



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

SESIÓN DE CONTROL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 28 de febrero de 2024

(*) Documento provisional.
Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado don Alberto Núñez Feijoo, del Grupo Parlamentario Popular.

Presidente del Gobierno: Muchas gracias señora presidenta. Señoría, causa sonrojo el que piense que puede sacar tajada política de la corrupción. Usted, viniendo del partido que viene, llegando a liderarlo como llegó a liderarlo, señor Feijoo. Este es un Gobierno implacable contra la corrupción e incompatible con la corrupción, señoría. Este es un Gobierno que no tapa la corrupción. Es un Gobierno que combate la corrupción cara a cara y lo hace, no con discursos vacuos como hacen ustedes, sino con hechos y con acciones, colaborando con la justicia. Transparencia y rendición de cuentas. Una comisión de investigación en este Parlamento. Y en tercer lugar, la asunción de responsabilidades políticas más allá de las responsabilidades judiciales. Es decir, todo lo contrario a lo que hacen ustedes.

Respuesta del presidente del Gobierno a la RÉPLICA del diputado don Alberto Núñez Feijoo, del Grupo Parlamentario Popular.

Presidente del Gobierno: Muchas gracias, señora presidenta. Señoría, para ser creíble en su papel de Torquemada, debería tener tanto usted como su partido político otro currículum. Este Gobierno y este partido, señoría, nunca va a señalar ni a la justicia ni a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Claro que no. Diciendo que se está urdiendo una trama contra el partido político. Este Gobierno, señoría, y este partido no va a utilizar a elementos corruptos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para armar una mal llamada policía patriótica, perseguir adversarios políticos y obstaculizar la acción de la justicia. Este Gobierno y este partido, señoría, lo que no va a hacer es destruir a martillazos las pruebas requeridas por los jueces.

Este Gobierno lo que hace, señoría, es colaborar con la justicia, rendir cuentas ante este Parlamento, rendir cuentas a este Parlamento con una comisión de investigación parlamentaria y en tercer lugar asumir las responsabilidades políticas.

Señoría, nosotros llegamos al Gobierno para desterrar la corrupción de la política y usted ha llegado al frente del PP para taparlas. Yo les hago una pregunta a ustedes, señorías. Les hago una pregunta a ustedes. Les hago una pregunta a ustedes y a usted en particular, señor Feijoo. Sí. ¿Por qué cayó el señor Casado? ¿Por qué cayó el señor Casado? El señor Casado cayó por denunciar una trama de corrupción de la señora Ayuso en la Comunidad de Madrid y usted está en pie por tapar y tolerar esa corrupción.

Respuesta del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco EAJ PNV.

Presidente del Gobierno: Yo creo que la modificación del funcionamiento de las conferencias sectoriales es uno de los hitos de obligado cumplimiento que está



marcado en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia para poder percibir los Fondos Europeos y comprende tres compromisos.

En primer lugar, permitir la creación de conferencias multisectoriales como se hizo durante la pandemia con las reuniones de la Conferencia Sectorial del Sistema Nacional de Sanidad y con otras conferencias sectoriales.

En segundo lugar, detallar los procedimientos de toma de decisiones y finalmente, prever mecanismos transparentes de seguimiento y de evaluación.

Respuesta del presidente del Gobierno a la réplica del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco EAJ PNV.

Presidente del Gobierno: Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Esteban. Yo creo que, y de hecho la pandemia lo he dicho lo he dicho antes en mi primera intervención, en absoluto está reñido la defensa del autogobierno, la bilateralidad entre la Administración General del Estado y los gobiernos autonómicos con el funcionamiento de las conferencias sectoriales que en determinadas circunstancias son extraordinariamente positivas. Creo que la pandemia es un buen ejemplo de eso que llamamos la cogobernanza, que no es sino compartir muchas de las decisiones entre las CCAA y en este caso, el Gobierno de España.

En fin, yo creo que nosotros cumplimos con nuestros compromisos para mejorar el autogobierno. Precisamente en estos días, usted lo ha señalado antes, estamos alcanzando importantes acuerdos entre el Gobierno vasco y el Gobierno de España sobre transferencias de ferrocarriles, sobre la homologación de títulos, sobre la integración de los inmigrantes y creo también que la reforma de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, que está en marcha entre los distintos grupos parlamentarios, señala una intención clara por parte de nuestro Gobierno y es la de consolidar institucionalmente esa gobernanza democrática en la toma de decisiones compartidas entre la Administración General del Estado y las CCAA .

Yo le garantizo, señoría, en todo caso, que la reforma en absoluto va en detrimento de la bilateralidad ni del respeto a los regímenes forales. Al contrario, lo que vamos a hacer es seguir avanzando en ese respeto al autogobierno y en las decisiones compartidas.

Pero creo, señoría, que tenemos que extraer lecciones de la pandemia y tenemos que reforzar algunos ámbitos de decisión y de colaboración multilateral que creo que han sido muy decisivos para defender vidas y para tener la situación económica que afortunadamente tenemos hoy. Nada más y muchas gracias.

RESPUESTA del presidente del Gobierno a la PREGUNTA de la Diputada D^a IONE BELARRA URTEAGA, del Grupo Parlamentario Mixto

Presidente del Gobierno: Muchas gracias señora presidenta. Gracias, señoría. Yo creo que efectivamente la dificultad que tienen muchísimos ciudadanos y ciudadanas, con independencia de su edad a la vivienda, es una de las principales

prioridades y preocupaciones de este Gobierno. Lo es así. Hemos creado un Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y hemos señalado a la vivienda como el quinto pilar del Estado del Bienestar por parte de este Gobierno.

Yo creo que contamos con dos poderosas herramientas que ya establecimos durante la pasada legislatura. Primero, la Ley de Vivienda, como usted ha señalado, que vamos a desplegar a lo largo de estos próximos cuatro años. Y, en segundo lugar, un importante compromiso presupuestario que creo que es relevante también ponerlo en valor.

Los Presupuestos Generales del Estado del año 2023 disponen del mayor presupuesto de la historia. Estamos hablando de 3.476 millones de euros frente a los 475 millones de euros que figuraban en el último presupuesto del PP allá por el año 2018. Y ayer mismo el Consejo de Ministros acordó destinar nada más y nada menos que cuatro mil millones de euros de la agenda de los Fondos Europeos para la promoción de 40000 viviendas de alquiler asequible, sobre todo, y particularmente para las familias más jóvenes.

Con lo cual nuestro compromiso rotundo es firme. Vamos a desarrollar la vivienda durante estos próximos cuatro años y vamos a situar a la vivienda como una de las principales prioridades de este Gobierno porque lo es, en efecto, para el conjunto de la ciudadanía española.

Respuesta del presidente del Gobierno a la réplica de la Diputada D^a IONE BELARRA URTEAGA, del Grupo Parlamentario Mixto.

Presidente del Gobierno: Muchas gracias señora presidenta. Bueno, yo discrepo. Yo creo que este Gobierno durante estos 100 días ha revalorizado las pensiones conforme al IPC. Ha subido el salario mínimo interprofesional un 5%. Hemos enviado aquí a las Cortes Generales una ley de paridad. En definitiva, estamos gobernando y situando en el centro de nuestras prioridades las preocupaciones de la ciudadanía.

Y en materia de vivienda, ahí está la política integral. Ampliación del parque de vivienda pública con 180.000 viviendas previstas. Estamos poniendo en marcha todos los instrumentos que tiene la Administración General del Estado, SEPES, la Sareb, apoyo a los jóvenes y a sus familias con el bono de alquiler joven que usted no ha mencionado, el control de los alquileres en zonas tensionadas, el impulso a la innovación y a la rehabilitación energética, señorita.

Estamos situando a la vivienda como el 5.º pilar del Estado del Bienestar y vamos a poner todo lo que está a disposición de la Administración pública para resolver uno de los principales dramas como usted bien ha señalado de nuestra ciudadanía.

Y en relación con la corrupción, le diré una cosa, señorita. Hay dos formas de plantearla. Este gobierno corta por lo sano. Otros cortan la cabeza a aquellos que denuncian la corrupción.



(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)